

**INSPECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA
DORADA**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17380000000028516270

1. FECHA Y HORA: 29/08/2020 23:25:02
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 7 47 a 06 La Dorada

3. PLACA: VES171

4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F
Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias
alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este
código

6. Clase de servicio: Publico

7. Tipo de vehículo: CAMIONETA

8. Radio de acción: Nacional

9. Modalidad de transporte: Pasajero

9.1. Transporte de pasajeros: ESPECIAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 79870676

Licencia de conducción: 79870676

Categoria: C2

Expedición: 25/06/2018

Vencimiento:

Nombre: luis gabriel arismendez gutierrez

Dirección: pancojer

Edad: 44

Teléfono:

Celular: 3185324930

Municipio: La Dorada

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10018499584

13. PROPIETARIO:

Identificación: Nit 801003349

Propietario: TRANSPORTES ESPECI

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: transportes especiales vip S.A.S

NIT: 801003349

Tarjeta de operación: 187254

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: HUMBERTO EDILSON RIOS MARTINEZ

Placa: 26

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: jv inversiones

Placa Grúa: MMO154

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA INSPECCION DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE DE LA DORADA".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio
comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la
reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol: 60

Grado de Alcoholemia: 1

Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

prueba fisico clina.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor